



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:48235/2017

---

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 35/2019, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Florencia DREWNIAK, Leg. 80559; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 52, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6205, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 35/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Florencia DREWNIAK, Leg. 80559, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Asignatura Introducción a los Estudios Literarios, Sección Común a partir del 2 de Junio de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

mp

